

RES. N° 507/10
Salta, 28 de Junio de 2.010.
EXPTE. N° 6.705/09

VISTO: La Resolución N° 089/10, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV - Módulo II** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2.003), y ;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

LO dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV - Módulo II** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2.003), según el siguiente detalle:

- 1.- GLADYS IRENE CAUSARANO
- 2.- PEDRO JAVIER SANCHEZ

DNI N° 16.000.527
DNI N° 17.355.046

ARTICULO 2°.- De forma.

Ram/ahl


NORMA A. VILCA
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO